



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

A los diez días del mes de junio se reúne en sesión Ordinaria los siguientes integrantes de la Comisión de Carrera de Neurofisiología Clínica:

Laura Cristino (Dirección de Carrera), Eduardo Medina (Orden Docente), Alexandra Criado (Orden Docente), Cecilia Fernandez (Orden Egresado).

ORDEN DEL DÍA:

1- Reválidas de Asignatura:

1. 070530-000057-24: Br. Luciana Antonella REPETTO MORALES (C.I.: 55424594) estudiante de la Licenciatura en Neurofisiología Clínica (Gen. 2024) solicita revalidar PROFUNDIZACIÓN del ESFUNO por asignaturas cursadas en la carrera de Doctor en Medicina, Plan 2008 de la UdelaR.

Atento al informe de la Coordinación de ESFUNO, y siendo que la estudiante tiene aprobadas las asignaturas “Anatomía clínica – Bioética” (CBCC2) , “Neurociencias desde 2015” e “Histología de los sistemas nerviosos, cardiovascular y respiratorio” Esta comisión aconseja: ACCEDER a lo solicitado y por lo tanto REVALIDAR PROFUNDIZACIÓN ESFUNO por existir real equivalencia en la documentación presentada.

Votación: 4 en 4

2- Solicitud de Estudiantes de Primer Semestre de 3er año de terminar los cursos de manera anticipada, la Comisión de Carrera toma conocimiento de lo solicitado. Al estudio de lo planteado por las y los estudiantes se entiende que no se encuentra dentro de los Cometidos establecidos en el Reglamento de las Comisiones de Carrera la modificación de aquellos asuntos que fueran resueltos en un órgano resolutorio (Comisión Directiva o Consejo de Facultad). Se le indicará a los estudiantes que procedan a presentar dicho planteo ante los órganos que correspondan.

Votación: 4 en 4.

3- Curso de Formación Permanente. Se informa que con fecha 20 de julio de 2024 se desarrollará curso de Formación Permanente temática Periférico.

Siendo las 20 horas se da por terminada la Sesión, la próxima será el 8 de julio de 2024. Actuó como secretaria de Actas la funcionaria Elisa Mañana.